



23

12

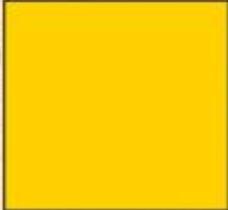
Se trata de información confidencial en base al artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco.



Antonio
Bernabi
Mangano
García

ciudad, L. J. en la Antonia Bernabi
Mangano García

que presenta viv. U.



CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL.

Código de autenticación del documento: 1db67cebb656210fe13e836f6e6cd19



[Handwritten signature]



COAHUILA DE ZARAGOZA, Jalisco, Viernes, 10 de febrero, de 2012

Aguafuente Constitucionales de Guadalupe



5504862

EJ 5504862



DIRECCIÓN GENERAL LIC. HOMERO DE PABLO DROZCO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

14038018309238



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

PRESENTE.

Por medio de la presente se recomienda al C. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE, como una persona responsable y honesta en el su actuar como persona a la cual conozco desde hace 10 años, además que ha servido de asesor y capacitador en materia de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Unidad Municipal a mi cargo.

Atentamente:

2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Chapala, Jalisco a 15 de Julio del 2016.

Prof. MODESTO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Director de la Unidad de Transparencia del

H. Ayuntamiento de Chapala.

Chapala, Jalisco; a 9 de mayo de 2016

H. Congreso del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e .

Por medio de la presente se hace constar que el Lic. Antonio Bernabé Manzano Uribe, ha colaborado tanto como instructor como asesor de esta División de Ingeniería en Gestión Empresarial en la aplicación de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se extiende la presente a solicitud del interesado.

A T E N T A M E N T E

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

IISD Chapala
Instituto Tecnológico Superior
DIVISION ECONOMICO ADMINISTRATIVA

LIC. ALONSO ESPINOZA MILIÁN

JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA

C.c.p.- Archivo.



INNOVACIÓN

TecNM
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CACEI
Consejo de Acreditación de la
Enseñanza de la Ingeniería



CÉDULA ESTATAL

Anotada bajo el Núm. 5360(1)

ABOGADO



Guadalajara, Jalisco.

14 de JUNIO de 19_96

El Director de Profesiones del Estado

LIC. SILVIANO URZUA OCHOA.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2311356 ABOGADO
EN VIRTUD DE QUE

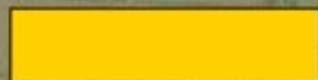
PRESENTE: MARCO ANTONIO URZUA

QUIEREN LOS SUSCRITOS EXCO-
DICE POR LA LEY REGULATORIA DEL
ARTICULO 50 CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ABOGADO

EXPIDESE EN GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 10 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1996



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
LIC. BEATRIZ ECHEVERRIA ORTEGA

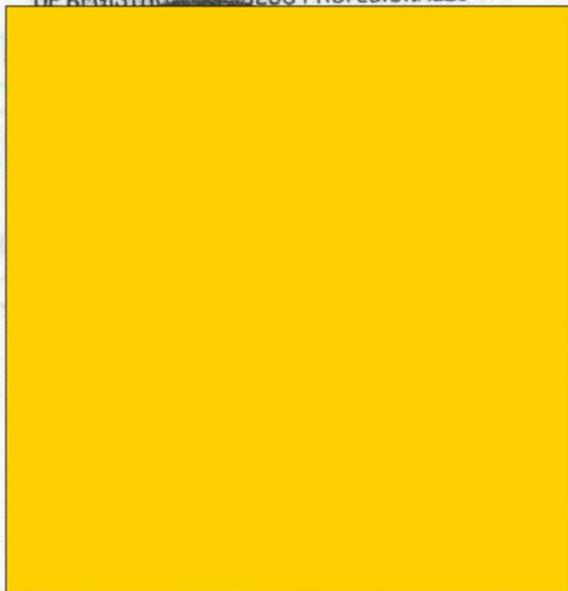


CEDULA 2311356

TITULO REGISTRADO A FOJAS 028-07

DEL LIBRO A231

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y



FIRMA DEL INTERESADO

COPIA CERTIFICADA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2311356 ANTONIO
EN VIRTUD DE QUE

BERNABE MANZANO URIBE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ABOGADO

MEXICO, D.F., A 31 DE MAY DE 1996

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

COTEJADO



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN

OTORGA EL PRESENTE:



RECONOCIMIENTO

A:

Antonio B. Manzano U.

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA
CAPACITACIÓN DE TRANSPARENCIA 2015

Poncitlán al 29 de Octubre del año 2015

Pedro Sánchez Santoyo

[Signature]
Cordinador de Capacitación a sujetos obligados
ITEI JALISCO

[Signature]

Juan Carlos Montes J.
PRESIDENTE MUNICIPAL





Chapala
Instituto Tecnológico Superior

OTORGA

el
presente

RECONOCIMIENTO

a:

ANTONIO BERNABÉ MANZANO URIBE

Por su participación como instructor de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.



Chapala
Instituto Tecnológico Superior
DIVISION ECONOMICO ADMINISTRATIVA

Chapala, Jalisco; abril 2016


Lic. Alonso Espinoza Milián

Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial



INNOVACIÓN

TecNM
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CÉDULA ESTATAL

Anotada bajo el Núm. 5360(1)

ABOGADO



Guadalajara, Jalisco.

14 de JUNIO de 19_96

El Director de Profesiones del Estado

LIC. SILVIANO URZUA OCHOA.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2311356 ABOGADO

EN VIRTUD DE QUE

DEBIDO A SU BUENA CONDUCTA

DEBIDO A SU BUENA CONDUCTA EXCELENTE POR LA LEY REGULATORIA DEL ARTICULO 50 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ABOGADO

VALIDA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LAS 14 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1996



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. BEATRIZ ECHEVERRI ORTEGA

SE OTORGA AUTORIZACIÓN

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E:**

ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE, [REDACTED], mayor de edad, [REDACTED], abogado, maestrante en derecho, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en el [REDACTED] [REDACTED] de esta ciudad, ante este H. Congreso comparezco y:

EXPONGO:

Por medio del presente escrito y bajo protesta de conducirme con la verdad, presento la **Autorización expresa y por escrito** para que se publique la calificación que obtenga en la evaluación de conocimientos, así como la clave que me sea asignada, dentro del proceso de selección para **COMISIONADO CIUDADANO (Propietario) DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**, para tal efecto de dar cabal cumplimiento a la **BASE SEGUNDA INCISO A subinciso m** DE LA CONVOCATORIA de fecha 13 de Julio del año 2016, al estar dando cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos documentales y de elegibilidad solicitados.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco a 21 de Julio del año 2016

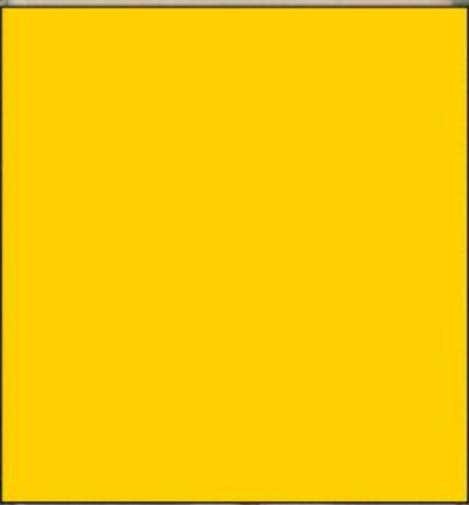
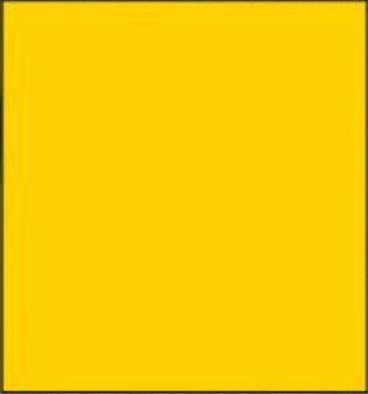
[REDACTED]
LIC. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE
CED. PROF. FED. 2311356
CED. PROF. EDO. 5360(1)



2911356

TITULO REGISTRADO A HOYAS 078-07

DE LA LEY 0751



FIRMA DEL INTERESADO

ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE
ABOGADO

**SOLICITUD DE PROPUESTA PARA
LA ELECCIÓN DE DOS COMISIONADOS CIUDADANOS
(propietarios) DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESENTE:

ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE, [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED] abogado, maestrante en derecho, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en el [REDACTED] [REDACTED], ante este H. Congreso comparezco y:

EXPONGO:

Por medio del presente escrito y bajo protesta de conducirme con la verdad, presento solicitud para ser propuesto y después ser electo **COMISIONADO CIUDADANO (Propietario) DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**, para tal efecto procedo a dar cumplimiento a la **BASE SEGUNDA INCISO A** DE LA CONVOCATORIA de la siguiente forma:

- a.** Soy [REDACTED] por nacimiento en pleno goce de mis derechos civiles y políticos, lo cual acredito con la copia certificada del Acta de nacimiento correspondiente.
- b.** Soy originario del [REDACTED] y residente en el mismo desde hace [REDACTED], lo cual acredito con la copia certificada de mi Acta de nacimiento correspondiente.
- c.** La copia certificada del título expedido por la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA y de la cédula profesional estatal número 5360(1) expedida por la Dirección General de Profesiones del Estado de Jalisco, acreditan al suscrito como: **ABOGADO**.
- d.** Anexo las constancias de haber desempeñado tareas tanto del Orden social como Académicas que denotan el compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública.

- e.** Adjunto la reseña curricular del suscrito, y me someto al participar en el examen de conocimientos en la forma y términos que marca la convocatoria. Así como la ley aplicable en la materia.
- f.** Exhibo y acompaño a la presente solicitud dos cartas de recomendación expedidas, por instituciones con prestigio reconocido en materia de transparencia.
- g.** Siempre he gozado de buena reputación y no he sido condenado por delito doloso, tal y como se justifica con la Constancia de no Antecedentes Penales, expedida por INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.
- h. Bajo protesta de decir verdad:** No he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal en los últimos cinco años, por lo tanto cumplo con el requisito que este inciso indica.
- i. Bajo protesta de decir verdad:** No he contendido a cargo de elección popular, ni he ejercido alguno, en los últimos cinco años, por lo tanto cumplo con el requisito que este inciso indica.
- j. Bajo protesta de decir verdad:** No he sido Titular de dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, ni magistrado o juez federal o estatal en los últimos cinco años, por lo tanto cumplo con el requisito que este inciso indica.
- k. Bajo protesta de decir verdad:** No he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público en los últimos cinco años, por lo tanto cumplo con el requisito que este inciso indica.
- l. Bajo protesta de decir verdad:** No he sido directivo, asociado, fundador, o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforma el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco en los últimos tres años, por lo tanto cumplo con el requisito que este inciso indica.
- m.** En hoja separada a la presente solicitud de registro, agrego mi autorización expresa y por escrito para que se publique la calificación que llegue a obtener en la evaluación de conocimientos, incluyéndose mi nombre y la clave que me sea asignada.
- n.** Con el presente escrito cumplo con el requisito indicado en este inciso al exhibir la solicitud de registro como "Aspirante" en los términos de la convocatoria referida en líneas anteriores, la cual contiene las protestas "de decir verdad" sobre el cumplimiento de los requisitos con la relación anexa de los documentos que se acompañan a dicha solicitud.

Para dar cumplimiento al punto II de la **BASE TERCERA inciso B** DE LA CONVOCATORIA, lo realizó con la entrega en original, así como las 7 siete copias en formato digital en disco compacto (cd) debidamente escaneadas de los siguientes documentos:

- a) La Solicitud signada y dirigida al H. Congreso del Estado, Poder Legislativo del Estado, así como a cada uno de las fracciones parlamentarias inclusive al Diputado Independiente.
- b) Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, que no exceda de seis meses su fecha de expedición. **Anexo la copia certificada correspondiente.**
- c) En caso de no ser nativo del Estado de Jalisco, carta de residencia, de la que se desprenda haber residido en la entidad durante los últimos 5 cinco años. **En el caso en particular no aplica.**
- d) Copia certificada por ambos lados del título profesional de Licenciado en Derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y que sea legible; **Anexo la copia correspondiente.**
- e) Copia certificada de la cédula profesional estatal número 5360(1) expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. **Anexo la copia correspondiente.**
- f) Currículum Vitae. **Anexo en un total de 02 cuartillas.**
- g) Dos cartas de recomendación. **Anexo las cartas requeridas**
- h) Constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que no exceda de 15 quince días su fecha de expedición. **Anexo la constancia correspondiente.**
- i) Solicitud signada por el suscrito aspirante, quienes bajo protesta de decir verdad manifiestan que otorgo mi autorización expresa y por escrito para que se publique la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos que incluya mi nombre y la clave que me sea asignada, así como el hecho que reúno todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria; además de aceptar los términos establecidos en la presente convocatoria y me someten al proceso de elección. **Anexo el documento autógrafa por medio del cual acepto todos y cada uno de los términos, condiciones y procedimientos contenidos en la convocatoria materia de la solicitud.**

Por lo anteriormente expuesto, ante el H. Congreso del Estado, Poder Legislativo del Estado de Jalisco, respetuosamente le:

PIDO:

UNICA.- Se me tenga en los términos del presente escrito para ser propuesto ante el Congreso del Estado de Jalisco como aspirante a cubrir las vacantes de COMISIONADO CIUDADANO (propietario) DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, bajo los términos y formas de la convocatoria de fecha 13 de Julio del año 2016, al estar dando cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos documentales y de elegibilidad solicitados.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco a 21 de Julio del año 2016

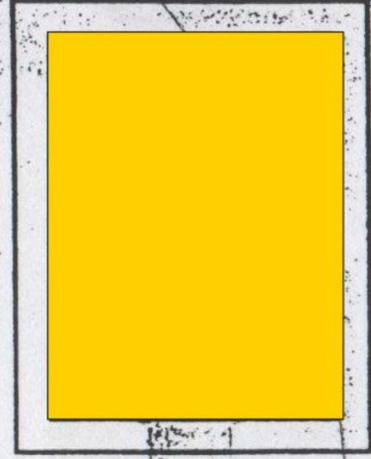
LIC. ANTONIO BERNABE MANZANO URIBE

CED. PROF. FED. 2311356

CED. PROF. EDO. 5306(1)

5360(1)

COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE



RECTORIA

Nombre: *Antonio Bernabe Manzano Uribe*
 Natal de: [Redacted]
 Estado civil: [Redacted]
 Edad: [Redacted]
 Color: [Redacted]
 Estatura: [Redacted]
 Pelo: [Redacted]
 Frente: [Redacted]
 Ojos: [Redacted]
 Nariz: [Redacted]
 Boca: [Redacted]
 Boca: [Redacted]
 Seños Part: [Redacted]

Firma.



en virtud de que el Sr.
Antonio Bernabe Manzano Uribe
 termino en la forma debida los estudios que la ley señala;
 de que fue aprobado en los exámenes profesionales
 correspondientes, y de que cumplió con todos los demás
 requisitos legales, le extiende el presente Título de
Abogado

para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

Guadalajara, Jal., Mex., a 7 de marzo de 1996.

El Rector Gral.

Victor Mój
Dr. Victor Manuel González Romero

El Sr. Gral.

 Lic. José Trinidad Padilla López

Alberto Cárdenas Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco CERTIFICA:
 Que los C.C. Dr. Víctor Manuel González Romero y Lic. José Trinidad Padilla López, son
 respectivamente RECTOR GRAL. y SR. GRAL. de la Universidad de Guadalajara y
 que son segun las firmas que autorizan el presente TÍTULO

Guadalajara, Jal., a 7 de [Redacted] de 1996.
 El Sr. Gral. de Gob. El Gobe. Const. del Edo

Lic. Raúl Octavio Espinosa

 Lic. Alberto Cárdenas Jiménez

108
265
64370
7-III-96
4-9-95

449642

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL

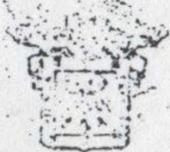
DÍA 4 MES IX AÑO 1995

SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO A FOJA 265

BAJO EL NUM. 64370 DEL LIBRO NUM. 108

GUADALAJARA, 7 DE MARZO DE 1996

EL SRIO. GRAL.



SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE PROFESIONES DEL ESTADO

Este título quedó debidamente registrado
ante esta dirección bajo número 5360 (1)
el día de hoy.

Habiéndose cubierto la tasa correspondiente.

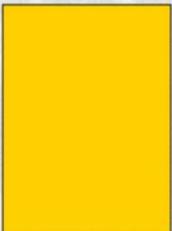
según recibo No.

Guadalajara, Jal., a 14 de Junio de 1996

EL DIRECTOR DE PROFESIONES

LIC. SILVANO URZUA OCHOA

DIRECCION DE PROFESIONES
ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Departamento de Registros
Títulos Profesionales

Folio No. 583
Fecha 10-X-95

-----YO, EL LIC. CARLOS LUVIANO JARAMILLO,
Notario Público Titular No. 65 sesenta y cinco
de esta Municipalidad y de la zona Metropo-
litana de Guadalajara.

CERTIFICO:

Que la(s) copia(s) que antecede(n) y que
consta(n) de / Hoja(s) útil(es), concuer-
da(n) fielmente con su(s) original(es) en
todos sus detalles que cotejé y tuve a la
vista.- DOY FE, GUADALAJARA, JAL. O 6 ABR 1998



SECRETARIA
DIRECCION DE PROFESIONES
DO Y CONFERENCIADO

SECRETARIA
DIRECCION DE PROFESIONES

Registrado a fo. 28
del libro 0231

de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos

y bajo el número 07

cédula No. 2311356

a 31 de Mayo de 1996



S.E.P.